

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9212 *ARBLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 15 de enero de 2019, a las 12,00 horas, en la notaría de D. Antonio Valcárcel Sánchez, Passeig de Dintre, 4, de Blanes, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación (en su caso) de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.- Censura de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el referido ejercicio social.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe del Administrador único acerca de las operaciones de compra y venta de bienes de la sociedad, permutas, etc., así como resoluciones de contratos de todo tipo efectuadas por la sociedad, durante los últimos tres ejercicios (2015, 2016 y 2017). Exhibición de los correspondientes contratos suscritos tanto en documentos públicos como privados.

Segundo.- Exposición de la propuesta de venta de las dos fincas (o participación indivisa de las mismas, en su caso), situadas en la confluencia de las calles Mallorca, Menorca, Avenida Catalunya y Eivissa, de la localidad de Blanes, con novación y cumplimiento de las obligaciones que fueron asumidas por la Sociedad con los permutantes de las mismas, mediante escritura pública.

Tercero.- De acuerdo con la anterior exposición y de conformidad con lo previsto en el artículo 160.f de la Ley de Sociedades de Capital, acuerdo para la venta a la compañía Mercadona, Sociedad Anónima, de las fincas (o participación indivisa de las mismas, en su caso), situadas en la confluencia de las calles Mallorca, Menorca, Avenida Catalunya y Eivissa, de la localidad de Blanes, cuyos datos de inscripción registral y referencias catastrales son: Finca 41218, al Tomo 3507, Libro 910, Folio 75, y Finca 41217, al Tomo 3507, Libro 910, Folio 69, del Registro de la Propiedad de Blanes, y números: 1831801DG8113S0001OA y 1831801DG8113S0001OA.

Cuarto.- Informe del Administrador único sobre los pagos realizados por la Sociedad, directa o indirectamente, a favor de D. José María Otones. Concepto de los pagos realizados.

Quinto.- Propuesta de disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social (Anselm Clavé, 73, bajos A, de Blanes), u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de ésta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Blanes, 30 de noviembre de 2018.- Administrador único, José Antonio Cantalejo Sánchez.

ID: A180072067-1